

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

ÉTICA PÚBLICA

Código INAP IN27089/17

Estado Activo

Programa -Formación Continua

Área + Administración y políticas públicas

Fundamentación

Este módulo se refiere a la dimensión ética de los comportamientos de los funcionarios y empleados públicos, teniendo en cuenta que la Administración Pública debe servir a los ciudadanos respetando códigos de ética y de transparencia. Las normas constituyen un instrumento para la operativización de estos principios, por lo tanto se incluyen en este módulo a los efectos de difundir y concientizar sobre su valor en el ejercicio de la función pública.

Este módulo, a desarrollarse con la modalidad de capacitación virtual, se encuadra en el eje 2 del Plan de Modernización del Estado, Capacitación y Calidad de la Formación, en lo referente a “desarrollar e implementar metodologías de capacitación electrónica en la formación de los agentes”.

Contribución esperada

Se espera que los participantes desarrollen capacidades para desempeñarse en sus puestos de trabajo observando una conducta ética y transparente.

Perfil del participante

Personal que se desempeñe en el ámbito de la Administración Pública, en niveles operativos o de jefatura, con independencia de las tareas específicas que desarrolle.

Objetivos

Se espera que los participantes logren:

Conocer y comprender pautas y deberes de comportamiento ético en la función pública.

Adquirir conocimiento sobre la normativa de ética pública en el país y sobre sus antecedentes en el ámbito internacional.

Reconocer a la corrupción como un fenómeno que impacta sobre la administración pública y comprometerse con políticas y prácticas preventivas.

Contenido

Unidad 1 : Pautas y deberes de comportamiento ético en el desempeño de los funcionarios públicos

Normas éticas para el ejercicio de la Función Pública.

Unidad 2: Normativa sobre Ética Pública desempeño de los funcionarios públicos

Políticas internacionales contra la corrupción

Normativa argentina

Unidad 3: La corrupción y la ética pública como modo de prevenirla

La corrupción como fenómeno estructural

Los delitos de corrupción y su impacto

Unidad 4: Políticas y prácticas preventivas de la corrupción y promoción de la transparencia

Prohibición de recibir obsequios

Régimen de conflicto de intereses

El Régimen de Declaraciones Juradas patrimoniales y de intereses

Transparencia de compras y contrataciones pública

Transparencia y acceso a la información

Órganos de control superior

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

El módulo se desarrolla en modalidad virtual, de forma autogestionada. El entorno de aprendizaje presenta los contenidos a través de pantallas en HTML, de videos y de documentos en PDF.

Todas las unidades cuentan con actividades de autocomprobación que retroalimentan al participante sobre su progreso en el aprendizaje.

Descripción de la modalidad

Virtual

Bibliografía

Convención Interamericana contra la Corrupción. Implementación de un eficaz instrumento internacional de lucha contra la corrupción. Serie Estrategias para la Transparencia. Oficina Anticorrupción, 2ª edición actualizada, Buenos Aires, 2004.

(https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_cicc_2ed.pdf.)

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción Nuevos paradigmas para la prevención y combate de la corrupción en el escenario global. Serie Estrategias para la Transparencia. Oficina Anticorrupción, 2ª edición actualizada, Buenos Aires, 2004. (https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_cnucc_2ed.pdf.)

Ética, Transparencia y Lucha contra la Corrupción en la Administración Pública. Manual para el ejercicio de la Función Pública. Oficina Anticorrupción. (www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_sicep_2da_parte.pdf.)

Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) aprobada por Ley 24.759

(<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/41466/norma.htm>)

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: el participante realizará actividades de autocomprobación que lo informarán sobre sus logros y dificultades en sus procesos de aprendizaje

Evaluación de producto: los participantes deberán realizar una actividad final integradora de resolución individual y de carácter obligatorio mediante una prueba de opción múltiple a realizar en el entorno virtual de aprendizaje. Se ofrecerán

dos intentos de resolución de la actividad final integradora.

Instrumentos para la evaluación

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes: Pruebas de autoevaluación en entorno virtual de aprendizaje.

Prueba final integradora multiple choice.

Instrumentos para la evaluación de la actividad: encuesta de satisfacción de los participantes.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Navegación por todos los contenidos del entorno virtual de aprendizaje; lectura de los materiales, visionado de videos.

Resolución y aprobación de todas las actividades de autoevaluación.

Resolución y aprobación de la prueba final integradora de tipo multiple choice.

Duración (Hs.)

4

Detalle sobre la duración

Cuatro horas distribuidas en una semana de trabajo, al final de la cual se administrará la evaluación obligatoria.

Lugar

Campus Virtual 3 INAP

Perfil Instructor

-

Origen de la demanda

MOdernización del Estado

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
	ACTIVIDAD,AUTOADMINISTRADA
27221637378	LAROCCA,ANA CARINA